

## SECCION DIFICULTADES EN SERVICIO DIRECCION CERTIFICACION AERONAUTICA BUENOS AIRES DIRECCION NACIONAL DE AERONAVEGABILIDAD REPUBLICA ARGENTINA

## **ADVERTENCIA 001/DCAB**

La presente ADVERTENCIA tiene por objeto dar a conocer una situación que puede involucrar la seguridad de operación de las aeronaves que se detallan. Se solicita tener en cuenta la correspondiente recomendación hasta que la DNA se expida con la solución final.

Buenos Aires, 20 de abril de 1999.

AERONAVES: CESSNA 310 y CESSNA Series 400.

MOTIVO: Retracción imprevista de tren principal durante aterrizaje.

<u>DIRIGIDO A</u>: Todos los Talleres con alcance para los aviones CESSNA 310 y de la Serie 400.

<u>ANTECEDENTES</u>: En diversos aviones de los modelos indicados precedentemente, ha ocurrido la retracción de una de las patas del tren principal de aterrizaje durante el recorrido en aterrizajes normales en pista, provocando consecuentemente daños en las aeronaves.

<u>RECOMENDACION:</u> Teniendo en cuenta la frecuencia de fallas de este tipo, en aviones CESSNA 310 y de la Serie 400, cuyos sistemas de accionamiento y trabas del tren de aterrizaje son similares, se recomienda a los Talleres habilitados para el mantenimiento de estas aeronaves, el cumplimiento estricto del control de la regulación de los trenes de aterrizaje y sus trabas arriba y abajo de acuerdo a los procedimientos detallados en los Manuales de Servicio y utilizando las herramientas especiales indicadas en los mismos.

Para obtener mayor información dirigirse al Ing. Raúl Ortt.

TEL: 4576-6407 / 4508-2110

Ing. RICARDO E. OLMEDO Director de Certificación Aeronáutica Buenos Aires "Acc."